



ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.B., en la ciudad de México, D.F., siendo las 10:00 horas del 5 de diciembre de 2008, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, para llevar a cabo la sesión de instalación e inicio de las actividades que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) corresponden a dicho órgano colegiado.

En ausencia del Presidente del Comité, Dr. Mario Rodarte Esquivel, presidió la sesión el Dr. Enrique Ordaz López, Secretario Ejecutivo del citado Comité.

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

10:00 a 10:10	Bienvenida • Secretario Ejecutivo
10:10 a 10:15	Verificación del Quórum
10:15 a 10:40	Presentación del SNIEG y de las tareas a desarrollar por el Subsistema Secretario Ejecutivo
10:40 a 10:45	Presentación de las Reglas para la Integración y Operación del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica • Secretario Ejecutivo
10:45 a 11:00	Participación de los Integrantes del Comité
11:00 a 11:10	Propuesta del Calendario de Sesiones y Actividades para el año 2009 • Secretario Ejecutivo
11:10 a 11:20	Propuesta para incorporar nuevos miembros • Secretario Ejecutivo
11:20 a 11:25	Acuerdos de la Sesión • Secretario Ejecutivo
11:25 a 11:30	Clausura de la Primera Sesión del Comité Ejecutivo • Secretario Ejecutivo

DESARROLLO

El Dr. Enrique Ordaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité dio la bienvenida a los integrantes y externó una disculpa a nombre del Dr. Mario Rodarte Esquivel, el cual por un asunto de causa mayor, no estaba presente para presidir este órgano colegiado. Acto seguido, y después de verificar el quórum, el Secretario Ejecutivo informó a los asistentes de la designación del Dr. Gerardo Leyva Parra como Secretario Técnico del Comité, con base en lo señalado en las Reglas para la Integración y Operación del mismo.



A continuación, el Secretario Ejecutivo realizó una presentación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de las tareas correspondientes al ámbito temático del Subsistema que estarán a cargo de los integrantes de este Comité.

Enseguida, presentó las Reglas para la Integración y Operación del Comité, cuyo objetivo es establecer las disposiciones generales para regular la participación de sus integrantes, su funcionamiento y la coordinación de acciones para orientarlas hacia la integración del SNIEG.

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo cedió la palabra a los integrantes del Comité para que participaran con sus comentarios y propuestas respecto a los temas tratados. En su intervención los vocales y el Secretario Técnico, expusieron diversas interrogantes y enfoques con respecto al tema de Información de Interés Nacional (IIN) y se manifestaron para que a partir de las disposiciones relativas de la LSNIEG, se establezca cuál será la Información que en materia económica se considerará IIN.

El Secretario Ejecutivo comentó que para la próxima sesión del Comité, se tiene previsto que la Junta de Gobierno del INEGI haya establecido mayores elementos para determinar la información que se considerará de Interés Nacional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la LSNIEG.

De acuerdo con el Orden del Día previsto, el Secretario Ejecutivo presentó a los vocales la propuesta para incorporar al Comité a las Secretarías de Turismo, de Energía, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, como nuevos miembros, en consideración a las actividades estadísticas que realizan sobre aspectos económicos que favorecen la integración de información que debe generar el Subsistema. Al respecto, los integrantes del Comité, resolvieron que no era necesaria su incorporación como miembros del mismo, pero que estas secretarías serían convocadas en calidad de invitadas cuando así se requiriera.

Enseguida, se presentó la propuesta de calendario de sesiones y actividades que realizará el Comité durante el 2009, para atender las necesidades de información del Subsistema Nacional de Información Económica.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura de los acuerdos.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

1. Se declara formalmente instalado el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.
2. Se toma conocimiento de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas.
3. Se aprueba el calendario de sesiones y actividades del Comité Ejecutivo para el año 2009.



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica

4. Convocar a las sesiones del Comité Ejecutivo en calidad de invitadas, a las Secretarías de Turismo, de Energía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, cuando así lo requieran los integrantes del Comité.
5. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el Acta para su firma.

Siendo las 11:25 hrs., el Secretario Ejecutivo del Comité del Subsistema Nacional de Información Económica procedió a clausurar la Primera Sesión de éste, quedando constancia de la participación de los integrantes que a continuación se mencionan:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique Ordaz López INEGI	Secretario Ejecutivo	
Gerardo Leyva Parra INEGI	Secretario Técnico	
Enrique Seira Bejarano Secretaría de Economía	Vocal	
Ernesto Acevedo Fernández Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Vocal	
Jesús Alejandro Cervantes González Banco de México	Vocal Suplente	